

QUILLOTA, 14 DIC. 2018
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 11810 /VISTOS:

EXENTO: 5457

1. Las necesidades del Servicio;
2. Oficio N°126-V/2018 de 23 de Noviembre de 2018, de Jefa de Recursos Humanos y Gestión Administrativa a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para pago de viaticos a los funcionarios que allí se detalla;
3. Rúbrica del Sr. Alcalde estampada en documento antes mencionado;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2588 del 04.12.2018, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARIZASE** cometido y pago de viáticos pendientes a los funcionarios que a continuación se detallan:

NOMBRE	RUT	GRADO - ESCALAFÓN	COMETIDO	FECHA	VIÁTICO
MIGUEL QUIROGA PÉREZ	6.025.297-1	Grado 13 Planta	Traslada a Santiago a los funcionarios que retiraron en la empresa Igenar S.A. piso de PVC utilizado en el escenario de la Expo Feria 2018.	29.10.2018	\$18.080
FABIOLA ALEGRE IBAÑEZ	11.388.019-8	Grado 12 Contrata	Viaja a Santiago a retirar en la empresa Igenar S.A. piso de PVC que se utilizó en el escenario de la Expo Feria 2018.	29.10.2018	\$18.080
EDGAR VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	17.633.910-1	Grado 16 Honorario	Viaja a Santiago a retirar en la empresa Igenar S.A. piso de PVC que se utilizó en el escenario de la Expo Feria 2018.	29.10.2018	\$18.080
MIGUEL QUIROGA PÉREZ	6.025.297-1	Grado 13 Planta	Traslada a Santiago a la funcionaria que retirara Bandas y Coronas para el concurso Reinas 2018.	08.11.2018	\$18.080
SILVANA IBACACHE VIDELA	10.756.024-6	Grado 12 Contrata	Viaja a Santiago a retirar Bandas y Coronas para el concurso Reinas 2018.	08.11.2018	\$18.080
MIGUEL QUIROGA PÉREZ	6.025.297-1	Grado 13 Planta	Traslada a la funcionaria Fabiola Alegre, Reina y Virreinas de Quillota, a Santiago	17.11.2018	\$18.080
FABIOLA ALEGRE IBAÑEZ	11.388.019-8	Grado 12 Contrata	Viaja a Santiago acompañando a Reina y Virreinas de Quillota, quienes participarán en Feria VYVA.	17.11.2018	\$18.080

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

Distribución:
1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Casa del Deporte 6. Archivo de RR.HH.
OCS/DMB/CMT/pjr.